AYUDA TRÁMITE JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICA

Las personas investigadoras responsables de los proyectos deben acceder al trámite con certificado electrónico o Cl@ve y realizar las siguientes fases:

1.- **RELLENAR**: Deben cumplimentar los siguientes formularios:

- FORMULARIO DE DATOS GENERALES: En el apartado B deben introducir los datos de la entidad beneficiaria de la subvención (Universidad, Centro de Investigación, CSIC, etc) y en el apartado D deben seleccionar el expediente para el que se presenta el Formulario de Justificación.
- FORMULARIO DE JUSTIFICACIÓN: Una vez cumplimentados los datos correspondientes deben continuar para pasar a la siguiente fase.

2.- **DOCUMENTAR**: Deben aportar en formato pdf el "*Documento Adicional de Justificación Cualitativa*". Se facilita modelo en Word que pueden descargar para su cumplimentación.

3.- **REGISTRAR**: Una vez registrada no se puede modificar ningún dato.

4.- **GUARDAR**: Se proporcionará justificante del trámite realizado.